Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA MESA DE CONTRATACION Nº 3-3/2018

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Manuel Rodríguez Martí
Secretario General del CSN

VOCALES

D. Luis Carreras Guillén
Subdirector de Personal y Administración
D. Manuel Malavé de Cara
Subdirector de Tecnologías de la Información
D. Juan Pedro García Cadierno
Jefe de Área de Coordinación de Operaciones de Emergencia
Dª. Victoria E. Méndez Sánchez
Subdirectora de Asesoría Jurídica
D. Alberto Girón Gonzalez
Interventor Delegado

SECRETARIA

Dª. Ana Belén Pérez Pelaz
Jefa de Sección de Contratación

Siendo las **diez horas y treinta minutos** del día **17 de mayo de 2018,** debidamente reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación del CSN que al margen se reseñan, en la Sala Izquierda de la Primera Planta del CSN, en la calle Pedro Justo Dorado Dellmans nº 11 de Madrid, la misma se constituye para tratar los asuntos que se especifican en el Orden del Día, en relación a la licitación por procedimiento abierto para la contratación de un suministro de 15 estaciones portátiles de medida de tasas de dosis para su integración en la nueva red de estaciones automáticas (REA) (Ref: SEP/60/18/620.01) convocada por Resolución de la Secretaría General (B.O.E. nº 58 de 7 de marzo de 2018)

Primero.- *Resultado de la valoración del Sobre 3, "Criterios evaluables mediante fórmulas",*
Las valoraciones resultantes, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de las ofertas económicas de las empresas licitadoras, son las siguientes:

EMPRESA	SOBRE 3 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Hasta 80 puntos)		
	Oferta económica (hasta 50 puntos)	Criterios técnicos de evaluación (hasta 30 puntos)	TOTAL
DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, S.A.	50	14,8	64,8

Segundo.- El responsable técnico explica a la Mesa que la empresa licitadora DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. ha ofrecido mejoras en las estaciones (almacenamiento de datos, autonomía de funcionamiento, etc) pero no ha ofrecido mejoras en las sondas, por eso que su valoración en los criterios técnicos de valoración haya sido de 14,8 sobre 30. En cualquier caso, queda claro que lo ofertado cumple con el mínimo exigido en los pliegos.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Tercero.- Resultado total de Valoración, Sobre 2 y 3:

EMPRESA	Sobre 2. Criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas Máx. 20 puntos	Sobre 3. Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas Máx. 80 puntos	TOTAL
DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, S.A.	18	64,8	82,8

Cuarto.- La Mesa acuerda, tras el resultado de valoración de los Sobres nº 2 y 3, se solicite a la empresa DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, S.A., por ser la única empresa licitadora que ha continuado en el procedimiento, y por cumplir lo exigido en los pliegos, que presente la documentación administrativa correspondiente para poder proponerla como adjudicataria.

Quinto.- Se pospone la realización de la propuesta de adjudicación para una próxima reunión.

Sexto.- *Ruegos y preguntas.-* No hay ninguna.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio señalado, se da por concluido el acto.

La Secretaria de la Mesa de Contratación,

Ana Belén Pérez Pelaz

Vº Bº:
EL PRESIDENTE,

Manuel Rodríguez Martí